

Santander, a. mes. 8 rs.  
 trimestre. 21 »  
 Provincias, 3 meses. 22 »  
 Ultramar 6 meses. 104 »  
 Extranjero, 6 meses. 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 6 de Febrero de 1880

NÚM. 1577

## IMPRESIONES

Acaloradísimo debió ser el debate promovido en la Cámara popular por la proposición del Sr. Daban en la sesión del martes último, á juzgar por las reseñas que hacen de la misma los periódicos madrileños y las cartas de nuestros corresponsales.

Como la que en otro lugar publicamos íntegra da cuenta circunstanciada de los discursos que se pronunciaron á ella remitimos á nuestros lectores, para que tengan idea de la importancia de la referida sesión, en la que el elemento militar ha desempeñado el principal papel.

De las impresiones que dicho debate ha dejado en los ánimos de las diferentes fracciones políticas, nos da cuenta nuestro corresponsal noticiario en las líneas siguientes:

«Los íntimos amigos del gobierno manifestábase muy complacidos de la animación que empieza á recobrar el Parlamento y la actitud belicosa en que las minorías se han colocado, porque así y solo así la mayoría, que se iba desmoronando, recobrará su perdida cohesión, haciendo punto menos que imposible la derrota parlamentaria del ministerio, que indudablemente adquirirá cada día mayor robustez, y su vida será tan larga como próspera para los intereses generales del país, cosa que no hubiera podido realizar si las minorías hubieran persistido en su abstención, por que las Cortes, en la situación en que se encontraban, no podían marchar adelante, y el gabinete se habría visto precisado á plantear la cuestión de disolución con todas sus consecuencias, que seguramente no hubieran sido satisfactorias para el partido conservador liberal, que no hay para qué negar que se encontraba en sus postrimerías cuando el señor D. José Posada Herrera, cediendo á respetables insinuaciones, echó sobre sí la difícil misión de conjurar el conflicto consabido, que evacuó con el acierto que era de esperar de sus grandes talentos.»

Hé aquí lo que han conseguido las minorías con su vuelta á las Cámaras; hé aquí lo que pueden esperar de sus belicosos alardes opositoristas y el resultado práctico de todos sus propósitos. Que los mismos ministeriales se regocijen al ver recobrar al Parlamento la animación de las grandes luchas, fundados en que así han de estrecharse más los lazos que unen á la mayoría para vencer con el número de votos á la razón de las oposiciones. En una palabra; que cuanto más grande sea la oposición que se haga al ministerio, tanto más larga será la existencia de este en el poder.

También nosotros creemos lo mismo que los ministeriales. En la sesión del martes salió derrotado el ministro de la Guerra ante los irrefutables argumentos de las oposiciones; el señor Cánovas del Castillo apenas pudo parar algunos golpes con su distinguida oratoria, que-

dando también en situación desairada.

El Sr. Toreno, para colmo de desventuras, estuvo desdichadísimo en la presidencia, cosa que no debe extrañarnos, conocidas como son sus escasas dotes para cargo de tan elevadísima importancia. Todo el gobierno, en fin, salió con las manos en la cabeza de la sesión del martes.

¿Y qué? ¿Hemos ganado algo con eso? ¿Ha obtenido el país alguna ventaja positiva? ¿Ha producido alguna crisis, siquiera parcial, el referido debate?

Convengamos, pues, con los ministeriales en que la vuelta de las minorías ha salvado la situación en que el gobierno se encontraba.

La verdad es que para un viaje como ese no necesitábamos alforjas.

## INTERESES LOCALES

Hace días nos ocupamos de la vía de agua descubierta á bordo de la corbeta *Isabel* cuando desatracó del muelle en que estuvo tomando mineral. Al procederse á la descarga, según se iba aligerándola de peso, se notaba que el agua era menos, desapareciendo esta totalmente cuando el buque quedó descargado por completo.

De resultar la avería de mucha consideración, la corbeta *Isabel* tendrá que abandonar nuestro puerto, reparada provisionalmente, para ir á hacer la reparación definitiva á otro punto á donde cuenta con mayores elementos para el caso.

Si se tratara de Santoña, Comillas ó San Vicente de la Barquera, nada habría de particular en la noticia; pero tratándose de Santander, de *el Liverpool de España*, como se ha llamado con más cariño que exactitud, nos es muy doloroso tener que consignarlo así, aunque no es esta la primera, ni la segunda, ni la vigésima vez que ocurre algo semejante.

Sometemos el caso á la consideración de la junta de Obras del puerto y á la del comercio todo de esta plaza, para que mediten acerca de lo mucho que se perjudican los intereses de la localidad con que aquí, en uno de los principales puertos de la costa, no puedan los buques de regular porte hacer las reparaciones que necesitan.

Y al hablar de esto tenemos que repetir una vez más lo que tantas veces hemos dicho, esto es; que en todos aquellos asuntos de verdadera importancia para la población nunca faltan motivos, más ó menos justificados, para que no se realicen.

Doloroso nos es confesarlo; pero, por lo que se va viendo, aquí no hay hombres de verdadera influencia entre tantos y tantos como de tenerla se jactan, ó si la tienen la emplean solo para negocios puramente personales ó de compadrazgo.

Asuntos hay, como lo hemos demostrado

muchas veces, en los cuales, si todos los que pueden quisieran, olvidando miserias y pequeñeces, se haría algo de provecho por encima de toda clase de inconvenientes.

Omitimos otras consideraciones muy oportunas que se nos ocurren, porque no digan los maliciosos que pretendemos aprovecharnos de todo para sacar partido en pró de nuestros ideales políticos, más arraigados cada día.

Escritos los párrafos precedentes, en un periódico de Madrid leemos esta noticia:

«Por el ministerio de la Guerra se ha hecho cesión del cuartel de los Mártires á la diputación de Cádiz, en cuyo edificio se construirá la cárcel, pues la que hoy existe se encuentra en estado ruinoso.»

En cambio, en Santander, donde hace muchos años pretende el ayuntamiento conseguir dos cuarteles ruinosos á cambio de otro nuevo, todavía está en *veremos* el asunto; todavía, si el ministerio de la Guerra se decide á desprenderse de los desvencijados edificios, pueden estos pasar á ser propiedad del Obispado, más fácilmente acaso que del municipio, pues algo y aun algunos se gestiona para ello; y de alguna oferta en este sentido se hizo eco *La Voz* hace pocos meses, sin que nadie la desmintiera.

## Heos políticos.

Leemos en la *Gaceta Universal* á propósito de la sesión bélica:

«El señor ministro de la Guerra pronunció ayer uno de sus más notabilísimos discursos en el Congreso.»

Sostuvo la teoría de que los militares no pueden dimitir sus cargos; es decir, sostuvo una de las teorías que él ha defendido, porque el señor marqués de Fuentesal tiene varias en esta materia.

Unas veces juzga que las dimisiones no deben admitirse, y otras publica en la *Gaceta* decretos admitiendo dimisiones.

Los soldados, á fin de que la prenda se gaste por igual, se abrochan el capote los días pares á la izquierda, y los impares á la derecha.

El señor ministro de la Guerra hace lo mismo también con la convicción, para que no se le gaste por un lado solo.

Ayer fué abrochado á la izquierda.

El señor Cánovas, en cambio, se abrocha ayer á la derecha.

Y uno y otro se quedaron sin botones.

Ha sido condenado á veinte días de suspensión por sus dos últimas denuncias nuestro apreciable colega *Los Debates*, que ha entablado recurso de caución ante el Tribunal Supremo.

Desearnos que tanto en este como en el anterior que tiene también en apelación el dis-

inguido colega constitucional, obtenga fallo absolutorio.

Y que Melendo le sea propicio en adelante.

Noticias de última hora de nuestro corresponsal noticiario:

«El ministro de la Guerra ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sobre el debate de ayer.»

Dícese que el Sr. Echevarría hizo indicaciones importantes á propósito del asunto.

Esta entrevista se comentaba mucho por los pasillos del Congreso.

¿Indicaciones importantes á propósito del asunto?

¿Pues qué hay?

«Dícese que la cartera de Estado no se proveerá en propiedad hasta después de la terminación de la presente legislatura.»

El Sr. Orovio, dicen que para entonces pasará á la presidencia del Consejo de Estado, sucediéndole el Sr. D. José Elduayen.

Hasta ahora no es más que uno de tantos rumores que se echan á volar á cada momento.»

Si bromas de Carnaval dedicadas á los contribuyentes de buena fé.

Orovio no deja de ser ministro de Hacienda aunque le emplamen.

«Los señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Manuel Alonso Martínez han conversado esta tarde largamente por uno de los pasillos de la Cámara popular.»

Esta es toda la política de los constitucionales, centralistas y demás fusionados: *conversación y armas al hombro.*

Con motivo de haberse conocido, según dice un colega, de los productos recaudados para las familias á quienes han llegado los desastrosos efectos de la inundación, 10.000 pesetas para la reparación del templo de Alboleas (Almería), y otras 6.000 para la iglesia de Huerca Overa, dice nuestro apreciable colega *La Unión*:

«Eso, eso: antes que vestir al desnudo, antes que dar de comer al hambriento, se deben reparar las iglesias, siquiera para que las víctimas de la inundación tengan un punto donde poder reunirse á llorar sus penas.»

No creemos que la caridad cristiana recomiendo emplear el dinero recaudado para socorrer el hambre y la miseria en reparaciones de templos, por mucho que lo necesiten.

La noticia no debe ser exacta. Si lo fuera, sería digna de la mayor censura, dicho sea con todo comedimento.

Un periódico moderado, dice hablando de las interpelaciones parlamentarias:

«Lo que nosotros, y con nosotros el país,

deseamos, es que se traspase cuanto antes el estéril campo de las palabras »  
Esa es la verdad, caro colega.  
¡Basta de pamplinas!

Dura lección dada por el señor Alonso Martínez en la sesión del martes al señor ministro de la Guerra:

«Ante todo, tengo que hacer una enérgica protesta. El señor ministro de la Guerra ha insistido en que la coincidencia de unas cuantas dimisiones con un cambio de gobierno suponía una rebelión contra la régia prerogativa. ¿Es decir, que todos los diputados que hacemos la oposición al gobierno debemos ser rebeldes? ¿Es decir, que el ministerio actual es un poder inviolable que está fuera de la arena de la discusión? ¿Es acaso que los diputados, así militares como civiles, no podemos ponernos enfrente de este gobierno por patriotismo, creyendo, como yo creo, que servimos mejor al rey haciendo la oposición al gobierno que el gobierno mismo, que está comprometiendo tal vez las más altas instituciones? ¿Pues no faltaba más, sino que un ministerio, confundiendo su causa con la causa de altísimas instituciones, pusiera en duda la adhesión á la monarquía y la lealtad de hombres que han hecho por la monarquía quizá, y aun sin quizá, más que el ministro que se atreve á dudar de ellos!»

¡Valiente revolcón! Cualquiera otro ministro en cualquiera otra situación política, hubiera dimitido su cargo inmediatamente.

Pero los ministros conservadores lo entienden de otro modo.

Para ellos la conservación de las carteras es lo principal.

Todo lo demás, accesorio, incluso el decoro político y la conveniencia del país.

Según verán nuestros lectores por uno de los telegramas que en otro lugar insertamos, el senador D. José Ramon Lopez Dóriga ha llamado la atención del señor ministro de Gracia y Justicia hácia la necesidad, hace largo tiempo sentida, de que se establezcan dos juzgados en esta población.

Asunto es este de que en diversas ocasiones se ha ocupado la prensa local; de conformidad con lo que aquel senador pretende, pues es imposible que un solo juzgado pueda despachar aquí, con la actividad que la buena administración de justicia reclama, los muchos asuntos, tanto civiles como criminales, que hay siempre en tramitación.

Por lo tanto, quisiéramos que todos los demás senadores y diputados de la provincia secundaran al Sr. Dóriga, para conseguir que el ministerio de Gracia y Justicia dispusiera desde luego la creación de otro juzgado en este partido.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Febrero de 1880.

Muy señor mío: En el Senado repique de campanas con motivo de la reforma de ley electoral con bastante valentía impugnada por individuo de la minoría constitucional, señor Maluquer, quien, á vuelta de algun cuadro, y de mucha estadística, mostró lo peligroso que era entrar en cierto terreno que debiera estar reservado á las altas instituciones; en el Congreso tiroteo primero y batalla campal luego con motivo de la proposición Daban so-

bre incompatibilidades, y anche, por último, terremoto en algunos círculos políticos, más animados que de ordinario.

Maluquer y conde de Xiquena, abundando ambos en iguales ó parecidos sentimientos respecto á la reforma de la ley electoral, mostraron el concierto y la valentía que existe en las oposiciones del Senado; Daban, Lopez Dóriga y Alonso Martínez revelaron más significativamente todavía que no tienen medio, antes bien demostraron que estaban muy envalentonados y que tienen cierta osadía, no hija, como otras veces, del despecho, si que de la superioridad y de la confianza.

Esta al menos es mi opinión, que puede ser equivocada, pero que es hija de la imparcialidad más estricta; y tengo para mí que no estoy solo, antes bien marchó en este punto muy acompañado. Lo que hay es que podemos discrepar en las causas, que pueden ser sencillas á la vez que muy complejas; pero en el fondo son muchos los que convienen en la tesis, fundada, á mi juicio: primero, en la bondad del asunto que se discutía; segundo, en lo desgraciado que estuvo el ministro de la Guerra, y tercero, en el aliento que infunde á los oradores verse apoyados por todas las fracciones de oposición reunidas.

Y que ayer se dió ese espectáculo, lo atestiguan, por otra parte, los apuntes que hacia y el interés que el marqués de Sardoal ha tomado por el Sr. Daban, que se sentaba á su izquierda, así como las interrupciones que á su vez hacia y á las muestras de aprobación que al mismo tiempo daba el Sr. Navarro Rodrigo ó Alonso Martínez, á quien corresponden, salvo ligerísimos toques, que quizá no vesían á pelo, hay que reconocerlo con imparcialidad, los honores de la sesión de ayer tarde, bien que brillantemente secundados por los oradores militares que en el debate tomaron parte.

Pero, para quien fué un verdadero martirio fué para el ministro de la Guerra. Aferado en sus teorías, apenas sostenibles en pleno período constitucional y parlamentario, incurrió en una serie continuada de contradicciones que pusieron de relieve; de un lado, lo péximo de su causa; de otro, sus escasas condiciones para sostener teorías en frente de oposiciones que se distinguen de las del Senado, de ordinario templadas y tolerantes, por su fogosidad y arranques oratorios. A la legua se vió, por tanto, el bonito papel que estaba desempeñando; y menos mal que el presidente del Consejo, llamado á toda prisa, pudo acudir á tiempo; que si no el ministerio de ayer un espectáculo triste, tristísimo, capaz de inspirar compasión á sus mismos adversarios.

Así y todo, el triunfo no fué, repito, para el Sr. Cánovas. Por más que se esquivara, en el fondo se trataba de la incompatibilidad; y como este punto es doblemente espinoso por no existir ley concreta y por revestir carácter personal, S. S., con acudir al socorro del ministro de la Guerra, ciertamente que muy mal parado, tuvo que apelar á sofismas y á subterfugios que no causaron, como otras veces, todo el efecto y toda la grata impresión que experimentan sus amigos de ordinario.

Repito que el punto era doblemente espinoso y como tal expuesto á todo linaje de contingencias; por lo mismo era más necesario que nunca pisar en terreno firme. ¿Estaba en ese caso el presidente del Consejo? No, á mi juicio, y de ahí infero que el pleito que de-

fiende es malo y el día que se trate extensamente, no de soslayo como ayer, se ha de ver y desear para obtener un fallo favorable, más que en el Congreso, en la opinión.

En ambas Cámaras hubo sus correspondientes toques á la régia prerogativa que nadie quería atacar y todos defendían; pero, aun para defenderla, el terreno en que entraron era por todo extremo peligroso, y nunca ganan nada ni el ejército ni otras elevadas instituciones cuando se traen y se llevan con la facilidad que notamos ayer tarde. Con esto, con el pugilato de los servicios prestados á la dinastía que armaron y con otras incidencias, se convencerá V. de la importancia de una sesión en que las oposiciones principieron á hacer de las suyas.

Insisto en que ya mostraron el aliento que les infunde la unión y la fuerza. Deje V. que los debates se encrespen un poco más, que los cubanos sigan haciendo causa común con aquellos que Torenó lo embrolle con su intolerancia ó indiscreción y prepárese por leer incidentes mayúsculos.

Por de pronto, ayer no se entró en la órden del día, y hoy sucederá lo mismo. ¿Por qué? Porque los ánimos están muy sobreexcitados y se quiere braga á todo trance.

*Ultima hora.* Ayer los militares; hoy los cubanos.

Debuta en el Congreso el Sr. Portuondo con una interpelación al ministro de Ultramar, que toma apuntes, sobre las reformas de Cuba, y excuso decirle que sus palabras, pronunciadas con mucha entonación y pausa, logran tener en expectación á la Cámara y tribunas, llenas casi todas de bote en bote.

¿Es que esperan que de este debate salga el ruido que desde anoche se viene anunciando? Es posible, y tanto es posible que, al hacer una exploración por los pasillos del Congreso, he oído asegurar que la interpelación, algo pecaminosa por lo extensa, es pura y simplemente el preludio de la batalla que los cubanos preparan por medio de una proposición que presentarán á seguida que hayan oído al señor Elduayen, cuya contestación de antemano puede asegurarse será desfavorable á sus deseos. Y con eso, dicho se está también que la tenemos armada.

ero, sin eso, me parece que ya tenemos tela para rato. En opinión del Sr. Portuondo, estamos, respecto á Cuba, en plena anomalía parlamentaria y solo cesará cuando Martos, Castelar, Sagasta, Navarro Rodrigo, Alonso Martínez, Romero Ortiz y otros, jefes de las oposiciones radicales, á quienes cita, hayan emitido su parecer, lo mismo que el gobierno, en este punto concreto. Supongo, por tanto, que el debate será reñido y que habrá ocasión de marcar, quizá más profundamente de lo que lo hace el orador, y eso que no lo hace mal, las diferencias que separan á este del anterior gabinete.

Los comentarios, pues, giran sobre este debate llamativo, y lo único que turba el silencio de la Cámara son los cuchicheos de los diputados con Romero, á quien felicitan en el banco azul por su restablecimiento.

Si continúa crea V. que abordará en seguida la combinación de gobernadores.—F.

#### Noticias.

Por el ministerio de la Gobernación se ha declarado que el nombramiento de visitador

de consumos para esta localidad no incumbe al ayuntamiento, si no que es de la exclusiva competencia del señor alcalde.

Ahora se nos ocurre preguntar ¿Es efectivamente necesario un empleado de esta clase? Porque en caso afirmativo no se compen da que se haya pasado tanto tiempo sin él; y en caso negativo tampoco se comprenden las empedadas cuestiones á que ha dado lugar el nombramiento.

Según despacho telegráfico recibido ayer por la casa consignataria, el vapor-correo francés *Olinde Rodrigues* ha salido de Point á Pitre el día 1.º del corriente, con destino á te puerto, Burdeos y el Havre.

El señor marqués de Robrero ha sido nombrado vice-presidente accidental de la Junta de Obras del puerto.

Además del pequeño incendio de la calle de Atarazanas, hubo antes de anoche otro en una chimenea de la calle de Santa Clara, motivado en la falta de limpieza.

El bombaro número 40 y otras personas dominaron el fuego en cortos instantes.

El señor don Andrés Montalvo volvió á encargarse ayer de la presidencia del ayuntamiento, cesando en sus funciones como interino don Isidoro Alonso Hernando.

Mucho celebráramos que con esta novedad la cuestión de *pada* variase de carácter.

Ayer no se reunieron más que catorce concejales, uno menos que los puramente indispensables para que se pudiera celebrar la sesión ordinaria: la subsidiaria correspondiente tendrá lugar mañana.

Esta administración de aduanas cita y emplaza al carretero Celestino Hernando, vecino de Potes, á quien en la mañana del 31 de Enero último, le fueron detenidos en Cuatro Caminos por los carabineros veteranos dos sacos de cacao, por circular sin los requisitos prevenidos por la ley.

El hermoso tiempo que se disfruta, los anuncios de bailes y recepciones, las caprichosas caretas que se exhiben en algunos escaparates y las intrigas y bromas que se están preparando para los días de carnaval, son causa poderosa para mantener la animación entre los aficionados al *jolgorio* y para que crezca la impaciencia entre cuantos pretenden tomar parte en el próximo período de locura, en el cual, según se dice de antiguo, muchos individuos toman la máscara con el único y exclusivo objeto de desenmascararse. Pero entre todo lo que se dice lo que más llama la atención entre la juventud de ambos sexos es el magnífico baile por suscripción que se prepara en el teatro para la noche del domingo al lunes, el cual promete ser brillante en toda la extensión de la palabra. No es, por tanto, de extrañar que la fama de la proyectada fiesta sea un poderoso llamativo para muchas personas, no solo de la capital, si no de otros puntos de la provincia, pues sabemos de algunas familias de Torrelavega, Reinosa, Liérganas etc., que han escrito rogando á la comisión del baile las reserven localidades.

Celebramos mucho que haya tan buena disposición para divertirse, y más celebráramos

que durante las fiestas consigan por un momento los españoles todos olvidar las desventuras sin cuento que al país afligen.

En todos los juzgados municipales de la provincia se registraron durante el mes de Enero último 590 defunciones, en esta forma:

Fallecidos de 0 á 1 años.....	128
Id. de 1 á 5 idem.....	61
Id. de 5 á 10 idem.....	26
Id. de 10 á 20 idem.....	26
Id. de 20 á 40 idem.....	86
Id. de 40 á 60 idem.....	116
Id. de 60 en adelante.....	147
<b>Total.....</b>	<b>590</b>

El número de nacimientos en el mismo período ascendió á 595; por manera que hubo un aumento de población de 5 individuos.

Segun telegrama de Cuba que publica *Las Novedades* se ha fijado por real orden el tipo legal de interés del dinero en la Isla de Cuba en ocho por ciento anual.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general segundo cabo de la Isla de Cuba:

«Habana, 2 de Febrero.—Madrid, 3 25 tarde.

El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El capitán general me encarga comunicarle á V. E. lo siguiente:

Librado Sanchez, batido en Manacas por la fuerza del coronel Aguilera. Es perseguido por varias columnas. La del teniente coronel Reigosa ocupó el campamento y efectos de guerra, quemando 600 bohíos. Reina gran entusiasmo en la jurisdicción de Baracoa, y se prepara someten general.

Se han presentado á indulto el jefe enemigo Antonio Peralta, con tres oficiales y 60 individuos, 29 de estos armados »

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la sección correspondiente relativo á la venta de ropas procedentes de un naufragio.

Ha sido nombrado director del Lazareto de Pedrosa nuestro particular amigo don César Suarez de Centi, quedando don Florentino Lamazares en la plaza de médico segundo del puerto que desempeñaba antes de pasar á dicho destino.

Don Mariano Marcos Ordaz, director que fué del Lazareto hasta hace algunos meses ha sido nombrado para prestar servicios en la direccion general del Ramo.

Hablando de los temblores de tierra sentidos en Cuba el 22 de Enero, *La Raza Latina*, de N. Y. dice lo siguiente:

«Pero donde parecen haber asumido un carácter alarmante es en San Salvador, por haber sido destruidos los pueblos de Ilopango y Gollapango, distantes tres leguas de la capital. El curso de los temblores ha sido de Este á Oeste y algunas veces en direccion vertical. Las aguas del lago Ilopango hace algun tiempo se veían en un estado de agitacion tal que más bien parecían el agua hirviendo dentro de una caldera, al paso que despidian densos vapores impregnados de azufre. La consternacion entre el pueblo es indescriptible. Por momentos parecia que la tierra bailaba, repitiéndose los choques por espacio de unos 12 dias; en su consecuencia los edificios han sufrido considerablemente.»

Dice un colega catalan:

«Segun los experimentos hechos en el hospital de Posen (Prusia) durante el invierno, parece que el hielo es el remedio más eficaz que se conoce contra la viruela. Muchos enfermos de viruela epidémica, cogidos por el delirio de la fiebre huyeron de las enfermerías al jardín, donde pasaron la noche. Uno de aquellos enfermos, que tenia una fiebre á 41 grados, bajó por la ventana al jardín y se paseó toda la noche en camisa. Por la mañana la fiebre había desaparecido y las pústulas se habían secado. Estos y otros hechos impulsaron á los médicos del hospital á curar á los enfermos de viruelas por medio del frio, teniéndolos en un cuarto sin calentar y con las ventanas abiertas. A la mañana siguiente cesaba la fiebre y al cabo de ocho dias estaban curados.»

El cañonero de la armada que, como digimos, se había perdido en las aguas del Archipiélago filipino, es el *Marideles*. El comandante del buque D. Manuel Aguado, su esposa y toda la tripulacion han perecido.

El cañonero hacia la travesía de Manila á Cebu cuando fué sorprendido por el horrible huracan que le hizo zozobrar.

La guardia civil ha aprehendido en Liérganes á dos vecinos, por haber desatado la autoridad del alcalde.

Hoy probablemente tomará posesion del juzgado de primera instancia de Villacarrido el señor D. Vicente de Célis, al que ha sido trasladado desde Cervera de Pisuegra, por permu- ta con el que antes desempeñaba el primero.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* excita el celo de la comision de Obras del ayuntamiento, á fin de que cuanto antes emita informe en la proposicion que hace algun tiempo se presentó al ayuntamiento para trasladar la pescadería á otro punto más conveniente.

El coelga se encuentra conforme con lo que acerca de este importante particular hemos dicho en la seguridad de que interpretábase fielmente los deseos de la opinion pública.

Pero tenemos tan poca confianza en que sean atendidas nuestras indicaciones que, sin embargo de creer que la ereccion de la estatua de Velarde va por largo, pensamos ver lucir sobre el pedestal la efigie de este mártir de la independencia, antes, muy antes de que desaparezca de la dársena ese foco de miasmas deletéreos llamado por mal nombre pescadería y que constituye un padron de vergüenza para el ornato público.

Mientras *aquello* no desaparezca, la estatua más propia de la plaza mencionada seria una que representara al vecindario tapándose la nariz con el pañuelo.

#### TELEGRAFÍA PARTICULAR

### LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 5 (5-20 t.)

En el Congreso se ha explanado una extensa interpelacion sobre los asuntos de Cuba y las causas que ocasionaron la última crisis.

El debate reviste gran interés y en él toman parte los principales oradores de la Cámara.

El Senado se está ocupando de la division de distritos electorales.

Confírmase que en la Isla de Cuba han ocurrido temblores de tierra; pero las consecuencias no son tan graves como se presume por las primeras noticias.

Las pérdidas que el accidente ha ocasionado son relativamente de escasa consideracion.

Cambio sobre Londres..... 48-35

Cambio sobre Paris..... 5-06.

Madrid 5 (6-30 t.)

El Sr. Lopez Dóriga en el Senado, ha llamado la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre la necesidad de que se divida en dos el actual partido judicial de Santander.

Bugallal le contesta que promete estudiar la proposicion.

Se ha aprobado el proyecto de division electoral.

Madrid 5 (7-25 n.)

El Sr. Leon y Castillo ha declarado en el Congreso que el partido constitucional disputará el poder al actual gobierno, porque le considera una verdadera desgracia para el país y para los grandes problemas que urge resolver en la Isla de Cuba.

Estas palabras causan gran sensacion en la Cámara y el orador continúa haciendo otras enérgicas consideraciones para combatir la política del gobierno.

Madrid 5 (7-50 n.)

En Santiago de Cuba se ha descubierto una tenebrosa conspiracion de negros, siendo aprehendidos 54 individuos.

Segun los estatutos, esta sociedad aspiraba á la matanza de los blancos.

La noticia ha causado gran sensacion en toda la Isla.

Los aprehendidos sufrirán un castigo tan enérgico como lo exige la importancia de sus sangunarios intentos.

En Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, se han leído algunas comunicaciones de Filipinas, en que se dan detalles acerca del huracan sufrido en aquel archipiélago.

El número de las embarcaciones perdidas se eleva á 25, y han perecido 46 personas, entre las que se cuenta toda la tripulacion del bergantin goleta *Caridad*.

Hay además otros doce buques varados.

No puede aun fijarse el importe total de las pérdidas materiales que ha ocasionado el siniestro.

#### ALCANCE

Clonmell (Irlanda) 4.

Los obreros de esta comarca han hecho una demostracion pidiendo pan y trabajo.

Berlin 4.

Se trata de pedir al Reichstag (Parlamento alemán) nuevos impuestos para equilibrar los presupuestos.

Paris 4.

Continúan encaimadas las transacciones en nuestros mercados vinícolas. Elevados los precios. Las pretensiones de los propietarios aumentan, y el comercio al por mayor se ocupa principalmente en la compra de vinos similares en España.

En la Dordoña se han hecho algunas pequeñas ventas á 460 francos, cotizándose los vinos viejos de 500 á 550 francos.

Hasta ahora no se prevé ninguna probabilidad de baja en dichos caldos.

Londres 4.

Los últimos telegramas de Nueva-York anuncian la baja de un centavo en los precios del trigo. Ninguna variacion en las harinas.

Nueva-York 4.

Las últimas noticias de Valparaíso dicen que el ejército chileno continúa sin oposicion su movimiento de avance en territorio peruano.

San Petersburgo 4.

Los periódicos rusos consideran infundados los temores manifestados por una parte de la prensa extranjera de que pueda turbarse en breve plazo la paz europea.

Fabra.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15 60.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-60.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	92 65
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-40.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-50.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	33-00.

#### BOLSA DE PARIS.—DIA 5.

3 por 100 francés.....	82-35.
Exterior español.....	157/8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	38 1/2.
Consolidado inglés.....	98 3/16.

#### JUNTA SINDICAL

#### COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, al 29 de Abril, 48-10; al 29 de Marzo, 48.
Madrid, 8 div., par.
Valladolid, 8 div., 1/10 daño.
Leon, 8 div., 3/8 daño.
Santander 5 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

#### SECCION MARITIMA

#### BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Salvador, 49 ts., c. Urroz, para Santoña, con 108 sacos maíz, maderas, arroz, bacalao y otros efectos.

Vapor Victoria, 316 ts., c. Menendez, para Barcelona y escalas, con 2.43a sacos harina, cacao, bacalao y otros efectos.

Id. Fomento, 230 ts., c. García, para Bilbao, con cacao y otros efectos.

Corbeta Isabel, 590 ts., c. Arucandiaga, para Nueva-York, con 4.327 sacos vacíos.

412.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una liaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol, restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra a los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se una constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

#### A los que padecen del estómago.

Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor Degado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

#### Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

#### Pérdida.

Una llave del sagrario del Asilo de San José, con dos borlas doradas dentro de una cajita, se ha extraviado desde la calle de Vargas á la primera Alameda; la persona que la haya encontrado, se servirá entregarla en el segundo piso derecha, de la casa número 15, de la calle de Vargas, y se le gratificará.

#### Se vende una casa de nueva

planta, con 48 pies de fondo por 23 de frente, con una tejavana que mide 24 por 27; la casa es de tres pisos y almacén, situada en Torrelavega, calle de Argumosa, en la que informará D. Narciso Martínez. Se vende junto ó por pisos.

#### SOCIEDAD DE AMIGOS DE LOS POBRES.

El día 8 de Febrero, á las diez y media de su mañana, tendrá lugar en el local de la sociedad la junta general ordinaria de socios, conforme previene el artículo 2.º de los ingresos y gastos habidos en la sociedad hasta fin de Diciembre, y se hará la eleccion de los individuos que habrán de componer la junta de gobierno de año actual.

Santander 4 Febrero 1880.—P. A. de la J. D.—El secretario, Ernesto Fernandez.

#### TRAJES PARA CARNAVAL

En la calle de la Compañía, número 16, principal, caja de préstamos, hay elegantes y caprichosos trajes para señoras y caballeros, á precios módicos y convencionales.

#### Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3.

En el mismo informarán.

15-4

#### Se arrienda una preciosa fin-

ca con cerca de trescientos carros de huerta, prados, etc. á una legua de esta poblacion.

En el café de «Europa» informarán.

#### Se alquila un horno, con to-

dos los utensilios, inmediato á la poblacion.

En la cochera de Sollet informarán.

#### Se venden vinos de Jerez,

Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y blancos, todos superiores, en la calle de Isab 1 Segunda, número 2, almacén.

15-10

#### Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

#### Afinador de pianos y armo-

niums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

#### SOLO POR 8 DIAS.

#### Procedentes de un naufragio.

Los marineros encargados de la venta de los géneros salvados del naufragio ocurrido en Lisboa, participan al público la gran rebaja que hacen para vender las existencias, por tener que marcharse.

Cobertores chinoscos para matrimonio, de abrigo, á 24 rs.

Cojinas cámaras de crochet, á 36, 40 y 46 rs.

Idem de color, á 38, 42 y 48 rs.

PRECIO FIJO,

calle de Atarazanas, núm. 10.

Hoy primer día de venta.

#### OBRA NUEVA

### LAS EXTRAVIADAS

(Cuadros del natural)

Segunda parte del estudio crítico

#### LA MUJER

por

E. RODRIGUEZ SOLIS

Se vende en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero, Madrid, al precio de

Dos Pesetas.

#### DON EMILIO MASSOL

falleció el 4 del corriente.

E. P. D.

Su esposa, madre, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos que se dignen encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 7 del actual, á las nueve de su mañana, en la iglesia de la Anunciacion (vulgo Compañía), por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza Vieja, 2, y despide en la iglesia.

(No se reparten esquelas)

#### Primer aniversario.

#### DOÑA JULIANA GOMEZ EDISA

VIUDA DE BALBONTIN

falleció en esta ciudad el 8 de Febrero de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana sábado desde las seis á las once de la misma en la iglesia de San Francisco, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitan Durand, teniente de navio.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana  
 y Veracruz  
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS  
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

**SAINT SIMON**

Capitan Dardignac,  
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.  
 Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, La Guayra, Puerto-Cabello y Curacao. 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

**VILLE DE BREST**

Capitan Traub,  
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes  
 Para San Nazario  
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Perier D'Hauterive,  
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
 Para Burdeos y el Havre  
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva linea de Marsella á Colon-Panamá.

**CALDERA**

Capitan Nouvellon,  
 SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES  
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16  
**PARA COLON-PANAMA**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.  
 Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.  
 En esta linea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 30.

Preparaciones Especiales

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

**El Gran Purificador de la Sangre.**  
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
 De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PERLA DE CANTABRIA**

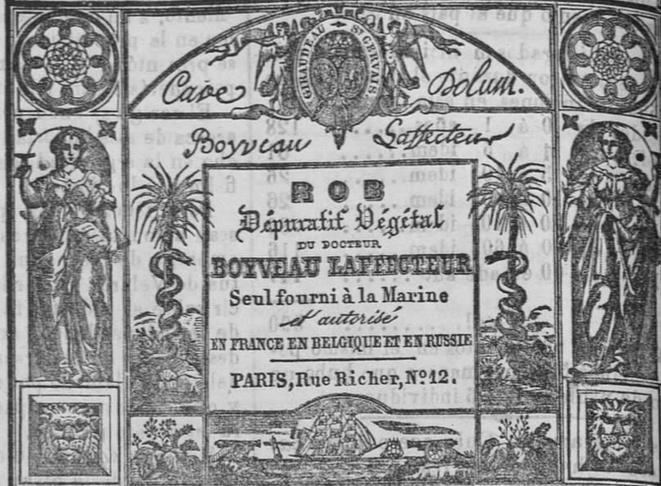
FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR  
 DE  
**FELICIANO GARCIA DIAZ.**  
 COMERCIO, 7.  
**TORRELAVEGA.**  
 Conocidosson del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.  
 Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.  
 Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

A los dueños

de jardines y otra clase de propiedades

MATEO BERGÉZ, constructor de obras rústicas, planista y adornista de jardines y paseos públicos, se propone construir:  
 Glorietas rústicas, Fuentes, Cascadas, Grutas, Lagos rústicos. Planos de Parterres, Canastillos, Alambrados para Macizos de Flores, Kioskos rústicos, Montañas rusas, acanastillar Fuentes y Estanques, Colgadores para Macetas, Rinconeras y Jardineras para Flores, así como cualquiera otro trabajo de este género.  
 Las personas que gusten honrarle con su confianza, podrán pasarle aviso á domicilio, calle de Búrgos, 14, tercero. 5-2

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.  
**APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
 Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.  
 Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.  
 El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inovertadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.  
**Depositos del ROB: En todas las boticas.**  
**Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS**  
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Vino legitimo

DE  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. Misa,  
 Se vende en el escritorio de Dr.

Brillantina Lopez

para dar lustre al planchado.  
 Se vende en casa de su autor á reales botella, garantizando su brillantez.  
 Calle de Tantin, 2, principal, esquina á la Cuesta de la Atalaya.

**PAPEL epispastico de ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.  
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.  
**Aviso importante:**  
 Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma *famouse albespeyres*  
 Deposito en todas las Boticas.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 13 de Febrero la efectuará el magnifico vapor

**MAGELLAN**

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.  
 Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trastordo en Montevideo siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Bofin, Agentes de la Compañia, calle de Hernan Cortés, 1.  
 Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.



**Las Capsulas de Raquin**

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
 Deposito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
**Admiten carga y pasajeros.**  
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

**Lombriz Solitaria ó Tænia**

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de  
**C. MUNHARGS**

Medicamento infalibel ay de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.  
**UNICO DEPOSITO DE VENTA**  
 Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENNA (AUSTRIA).  
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.  
 Dr. A. H. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.  
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, retirar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Faard.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO CHASSAING**

BI-DIGESTIVO DE  
 PREPARADO CON  
 PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
**12 años de éxito**  
 DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS  
 MALES DEL ESTOMAGO,  
 DISPESIA, GASTRALGIA,  
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
 ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,  
 CONVALENCIAS LENTAS,  
 VÓMITOS...  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
 En provincia, en las principales boticas.

Deposito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

Para Gijon, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

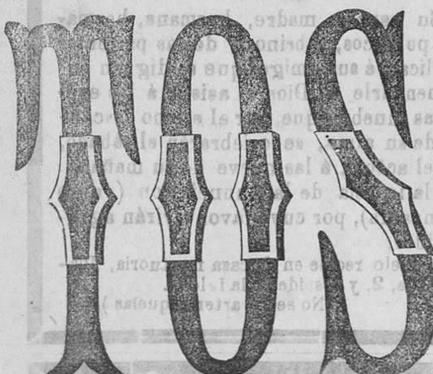
Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

**MARIA**

Su capitan D. M. de Iribas,  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecóna, Muelle, número 7.  
**NOTA.** Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

**LAS NACIONALIDADES**

POR  
**F. PI Y MARGALL**  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.  
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.



**AMBARINA VEHIL**

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los medicos más célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Deposito general en Paris, rue Vauvilliers, 45  
 Y además en todas las principales Farmacias.